

Boletín del Gremio de Herreros

de la provincia de Gerona.

Año II

Gerona 1.º de Febrero de 1918

Núm. 7

Junta General ordinaria.

Conforme estaba anunciado, el día 22 del pasado mes de enero se celebró la sesión de Junta General de nuestro Gremio.

Presidió el Sr. Gimbernát y asistieron unos veinticinco socios.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas.

Fueron elegidos: Presidente, D. José Guinart, vicepresidente, Don Pedro Rigau, Tesorero, D. Jaime Batllori, contador D. Federico Ruart, vocal 1.º, D. Francisco Papell Triola, vocal 2.º, D. Francisco Sais.

Las juntas comarcales, quedaron constituídas así: la de Gerona, Presidente D. José Guinart y vocales D. Miguel Codina, D. Pedro Bardú y D. Francisco Sais; la de Sta. Coloma de Farnés, Presidente D. Joaquín Culubret y vocales D. Miguel Matas, D. José Perich y D. Pio Ginjaume; la de Anglés. Presidente D. Francisco Papell Serra y vocales D. José Papell, D. José Fontaner y D. Félix Pidevall; y la de Cassá de la Selva, Presidente D. Martín Comalat y vocales D. Eleuterio Camós, D. Balbino Vallmajó y D. José Rigau.

La Comisión ejecutiva quedó formada por D. Juan Vegué, D. Domingo Oller y D. Eloy Deu.

Se leyó una circular de la Junta de herreros de Olot y su comarca dando cuenta de los precios que regirán en el trabajo desde primero de febrero y rogando que los agremiados se adhieran con lo que todos los presentes se mostraron conformes, acordándose además comunicar el acuerdo a aquella Junta y significarle así bien que este Gremio vería con suma satisfacción que los herreros de Olot y su comarca se dieran de alta en el mismo a fin de lograr su engrandecimiento en bien de todos, pues es indudable que la unión hace la fuerza y el Gremio por razón de residir en la capital de la provincia puede atender mejor a la unánime aspiración de todos los agremiados.

Se acordó que desde primero de febrero, o sea desde hoy, rijan los siguientes precios:

Herraje caballar y mular.	.	1'50	ptas.	una
» asnal	1'25	»	»
» buey.	1'00	»	»
Referrats.	0'75	»	»
Clavos	0'10	»	uno y 2, 0'15

Se leyó una carta del Presidente de la Comarca de Sta. Coloma de Farnés D. Miguel Matas, haciendo constar la imposibilidad de poder venir los agremiados de aquella comarca pero que se adherían a los acuerdos y esperaban de la nueva junta que trabajaría con ardor para los fines del Gremio, acordándose hacer constar en acta la satisfacción que produjo tal carta.

Se acordó que cada comarca quede autorizada para modificar los precios de los trabajos, teniendo en cuenta los medios de transporte, etc.

Y finalmente se acordó que una comisión de los reunidos entre ellos el Presidente, acompañados del Secretario, fuesen a visitar al Sr. Gobernador civil para exponerle la angustiosa situación que sufre la industria a causa de la constante e insoportable elevación de precio del carbón y del hierro, e interesarse para que vea si es posible la rebaja del precio de dichas primeras materias a fin de no verse en el sensible caso de tener que cerrar los establecimientos.

Levantada la sesión la comisión cumplió su cometido siendo recibida amablemente por el Sr. Giménez quien prometió hacer cuanto estuviera a su mano para obtener el deseo de los visitantes.